

PIMEC lamenta que la falta de entendimiento de los políticos y el desgobierno puedan dañar la recuperación económica

- *Con el fracaso del primer intento de investidura, ya son siete meses sin gobierno en el Estado y con un Congreso de Diputados parado*
- *La entidad lamenta el desgobierno en el Estado y la parálisis institucional por razones tácticas, que ahora se alargarán hasta las elecciones vascas y gallegas*
- *La patronal, sin embargo, valora positivamente y considera acertadas algunas de las medidas económicas previstas en los pactos políticos recientemente negociados entre diferentes partidos*
- *PIMEC no quiere que la falta de acuerdo impida poner en práctica precisamente las reformas pactadas y otras medidas que necesita el país, y espera que no se pierdan en futuros acuerdos*

Barcelona, 9 de septiembre de 2016. Tras el debate estéril en el Congreso se confirmó el fracaso en el primer intento de investidura del actual presidente en funciones Mariano Rajoy, lo que aboca al país a una extensión de la actual parálisis institucional, que dura ya siete meses.

PIMEC espera que el tacticismo de los partidos políticos no vaya más allá de las elecciones vascas y gallegas de este mes de septiembre, teniendo en cuenta que ya parece difícil la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, tal como ha señalado la Comisión Europea. El presidente de PIMEC, Josep González, ha recordado que **“si nos quedamos sin Presupuestos, se incumplirán los compromisos con Bruselas, se perderán inversiones públicas, se retrasarán medidas relevantes y pondremos en riesgo la recuperación de la economía”**.

PIMEC, sin embargo, valora positivamente y considera acertados algunos de los compromisos económicos asumidos recientemente por los partidos políticos en pactos de investidura que no han llegado a buen puerto. La falta de acuerdo final entre partidos ha impedido precisamente, hasta ahora, la aplicación de unas medidas que el país necesita.

La entidad ve bien las medidas previstas en ámbitos como el sistema fiscal, el mercado de trabajo, la Seguridad Social, la morosidad, la contratación pública y las infraestructuras. Entre las primeras, cabe destacar la reforma del nada progresivo Impuesto de Sociedades y del ineficaz Régimen del Criterio de Caja al IVA, así como el cambio en la definición de "gran empresa" a efectos tributarios, todas ellas reivindicaciones históricas de PIMEC.

También se han recogido en los pactos suscritos las demandas de PIMEC de un régimen sancionador contra las empresas morosas y su exclusión de la compra pública, así como la transposición de la Directiva 2014/24, que debería favorecer las pymes en los contratos públicos.

Los acuerdos también han previsto la necesaria simplificación de los contratos de trabajo y la mejora en el régimen de los autónomos, mediante la cotización a tiempo parcial y la

Para más información: Eva Prats – Departamento de Comunicación – 93 496 45 11

ampliación de la "tarifa plana". Sin embargo, PIMEC echa en falta una rebaja de las cotizaciones sociales, una promesa electoral ya lejana.

En materia de infraestructuras, PIMEC valora positivamente la intención de reformar la formación de los precios de la electricidad y de suprimir la penalización al autoconsumo. El compromiso de ejecutar el Corredor Mediterráneo para mercancías contrasta, sin embargo, con la voluntad de seguir, a la vez, con la construcción del AVE, teniendo en cuenta que los presupuestos públicos aún no dan para todo. La patronal también echa de menos a los acuerdos la gestión individual de los aeropuertos, especialmente del Prat, y la reforma del régimen de puertos del Estado.

PIMEC espera que cuando se llegue a un acuerdo para formar gobierno no se pierdan todas estas medidas reformistas.

Ante una penosa situación que agrava aún más el malestar de los ciudadanos y amplía su distanciamiento de la política, el presidente de PIMEC ha **"instado a los políticos a abandonar los reproches, los personalismos y el oportunismo para evitar que descarrile la largamente esperada recuperación económica"**.